

## LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



## A QUIEN CORRESPONDA:

Folio:

DU03/04-19

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, de conformidad con el articulo 22 fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas y el artículo 74 de la Ley de Ingresos del Municipio de Sombrerete del año 2018,

AUTORIZA a:

Folio de Pago:

29354

TEODORO RAMIREZ NUÑEZ								
	Para La Obra:	CONSTRUCCION DE BODEGA						
En el Predio Propiedad de:		TEODORO RAMIREZ NUÑEZ						
Con una Dimension de:		105.46	Metros Cuadrados	l Singricia Lachac		Techada		
Uso De Suelo:		SERVICIOS	N	NIVEL DE LA OBRA		Ріапта ваја		
Ubicación de la Obra	Nombre y Tipo de Vialidad:	CALLE JOSE OCHOA		No.	30 B			
	Asentamiento Humano:	BARRIO EL PEÑASCO						
	Localidad:	SOMBRERETE ZACATECAS						

Con el apercibimiento de que debe tener libre la vía publica de material y escombro durante el periodo de construcción y después de terminada la obra, en caso contrario será sancionado en base al artículo 44 fracción XXI de la ley de ingresos del Municipio de Sombrerete.

El Costo de la Licencia es por la cantidad de (incluye vigencia de tiempo solicitado)

De acuerdo a la estimación de inversion generada por el Municipio de:

\$ 1,271.00

\$104.194.48

Este documento tiene una **Vigencia** de **3** meses a partir de la fecha de expedición, solicitándole que a su vencimiento (si no concluyó la obra), acuda a esta Dirección a refrendarlo de inmediato para evitar una sanción administrativa o la suspensión de la obra.

Las marquesinas podrán sobresalir del alineamiento al ancho de la acera disminuido en un metro; no deberán usarse como balcón cuando su construcción se proyecte sobre la vía pública; no se podrán construir locales cerrados sobre las mismas. Todos los elementos de la marquesina deberán estar situados a una altura mayor de dos metros cincuenta centímetros sobre el nivel de la banqueta.(Articulo 27 fraccion IX del reglamento de ocnstruccion vigente en el estado de Zacatecas)

Importante: Si existe la necesidad de suspender temporalmente la obra y aun cuenta con vigencia, acuda a esta Dirección para tomar en cuenta dicha vigencia.

	con vigencia, acada a esta Birección para ternar en edenta diena vigencia.									
LA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER A LA VISTA DEL SUPERVISOR DE OBRA										
DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA										
REFRENDO 1 (FECHA)	REFRENDO 2 (FECHA)	REFRENDO 3 (FECHA)	REFRENDO 4 (FECHA)	REFRENDO 5 (FECHA)	REFRENDO 6 (FECHA)					
13/06/2019	SE SUNDOS ME		1							
	ATENTAMENTE									

ALENIAMENTE

Ing. Legite de Macias CAS

Director de Obras A Servicios Públicos

REVISÓ

Sombrerete, Zacatecas a: 15 de marzo de 2019



Elviva Hernánde